

ABASTIBLE S.A.
 DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, INSTALACIONES
 DE GAS LICUADO, ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES Y VEHÍCULOS.
 CASA MATRIZ:
 AVDA. VICUÑA MACKENNA N° 55, SANTIAGO
 TELÉFONO: 28939000 - FAX: 28939394



www.abastible.cl

NOMBRE Y CÓDIGO DEPENDENCIA EMISORA
 26-OFICINA VENTAS TEMUCO
 Camino Longitudinal S/N, Temuco, TEMUCO

Id no 434500

R.U.T.: 91.806.000-6
FACTURA ELECTRONICA
 Folio: 8493621
 S.I.I. SANTIAGO CENTRO
 26-08493621 / 0207378003

Nombre : INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	Giro o Act. : GOBIERNO CENTRAL	FECHA EMISIÓN	
Dirección : MANUEL ANTONIO MATTIA 82	R.U.T. : 61.979.440-0	28	08
Comuna : TEMUCO IX Región	05 Cupón Chilecompra	DÍA	MES
		AÑO	

Las facturas no pagadas a su vencimiento, podrán devengar el interés corriente vigente para operaciones no reajustables determinado por la SBIF. Transcurridos 15 días de atraso en el pago de la factura, Abastible podrá cobrar los gastos de	FECHA VENCIMIENTO 27-09-2015	CÓDIGO CLIENTE 0010850148	CONDICIONES DE VENTA Crédito 30 días fecha factura	COD. DEP. RECEP. 4L-3000
---	---------------------------------	------------------------------	---	-----------------------------

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
15	UN Carga de gas 15 kg Normal <i>Id no = 36540207</i> 	10.361,00	155.416

Guías de Despacho N° u Ordenes de Compra N°: <i>o/c 05</i> <i>Folio: 13572582 - 13572596</i>	TOTAL AFECTO 19 % I.V.A. MONTO TOTAL	155.415 29.529 184.944
--	--	------------------------------

SON : CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO

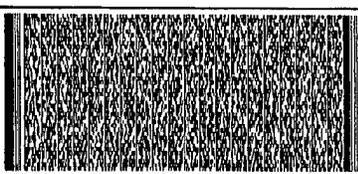
GAS LICUADO, MEZCLA, PROPANO, BUTANO COMERCIAL
 CARGA PELIGROSA
 CLASIF. LPG 2 - N° ONU 1075
 HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD E INSTRUCCIONES
 EN PODER DEL TRANSPORTISTA

FORMA DE PAGO

Efectivo	<input type="checkbox"/>	Contado	<input type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>	Crédito	<input type="checkbox"/>
Bco	<input type="checkbox"/>	Suc.	<input type="checkbox"/>

SOLICITANTE FACTURA Y RECEPCIÓN MERCADERÍA O SERVICIO PRESTADO

Nombre: _____
 R.U.T.: _____ Fecha: ____/____/____
 Recinto: _____
 Firma: _____



El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 4° y la letra c) del artículo 5° de la ley 19.893, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibida(s)

Si paga con cheque debe ser nominativo y cruzado a nombre de ABASTIBLE S.A.
 Si la FACTURA no es reclamada dentro de los ocho días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada (ART. 180 del Código del Comercio)

Timbre Electrónico SII
 Res. 0 del - Verifique documento www.sii.cl
 Generado por Sign@tura (www.southconsulting.com)

ABASTIBLE S.A.



www.abastible.cl
ABASTIBLE S.A.
 R.U.T.: 91.806.000-6
 NOMBRE : INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 R.U.T. : 61.979.440-0
 COD. CLIENTE : 0010850148

Talón de Pago

FACTURA N°	: 8493621
PAGAR HASTA EL	: 27/09/2015
TOTAL A PAGAR \$: 184.944

VENTANILLA	CONVENIO
BANCO DE CHILE	0011
BANCO SANTANDER SANTIAGO	6001

CHEQUE EFECTIVO
 BANCO _____ SUC. _____



VALIDO SOLO CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO